

ACTA DE DIRECTORIO N° 67

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 26 días del mes de mayo de 2026, siendo las 10:00 horas, se constituye en la sede social de **SCANIA CREDIT ARGENTINA S.A.U.**, sita en calle Ingeniero Butty 240, 7° piso, de esta ciudad, el Presidente de la Sociedad, Sr. Alberto Nicolás Rossi, con la presencia de los Directores que firman al pie. Se encuentra presente el representante de la Comisión Fiscalizadora, Dr. Rogelio Fernando López Lage.

El Señor Presidente, luego de haber constatado la existencia de quórum suficiente para sesionar, toma la palabra y declara abierto el acto, manifestando lo siguiente:

(i) Que con fecha 1° de abril de 2026 se celebró la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 12 de la Sociedad, en la cual, en el punto 3 del Orden del Día, se aprobó destinar la totalidad de la ganancia del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025, por la suma de \$ 6.426.593.424 (Pesos seis mil cuatrocientos veintiséis millones quinientos noventa y tres mil cuatrocientos veinticuatro), del siguiente modo: (a) la suma de \$ 321.329.671.20 (Pesos trescientos veintiún millones trescientos veintinueve mil seiscientos setenta y uno con 20/100) a incrementar la reserva legal; y (b) la suma de \$ 6.105.263.752.80 (Pesos seis mil ciento cinco millones doscientos sesenta y tres mil setecientos cincuenta y dos con 80/100) a incrementar la reserva facultativa para futuros dividendos existentes.

(ii) Que, conforme surge del Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025, al inicio de dicho ejercicio se registró un ajuste retroactivo por implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por la suma de \$ (1.014.328.573) (Pesos un mil catorce millones trescientos veintiocho mil quinientos setenta y tres negativos), el cual disminuyó el saldo de la cuenta Resultados No Asignados al 1° de enero de 2025.

(iii) Que, como consecuencia de dicho ajuste, los Resultados No Asignados disponibles al 31 de diciembre de 2025 ascendían a la suma de \$ 5.412.264.851 (Pesos cinco mil cuatrocientos doce millones doscientos sesenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y uno) y no a la suma de \$ 6.426.593.424 inicialmente considerada en el punto 3 del Orden del Día de la Asamblea N° 12.

(iv) Que, conforme lo dispuesto por el artículo 71 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, las ganancias no pueden distribuirse hasta tanto no se cubran las pérdidas de ejercicios anteriores; y que, a fin de regularizar la situación descripta y atendiendo a las observaciones formuladas por los auditores externos, corresponde rectificar parcialmente la decisión adoptada en el punto 3 del Orden del Día de la Asamblea N° 12 del 1° de abril de 2026, manteniéndola en todo lo demás.

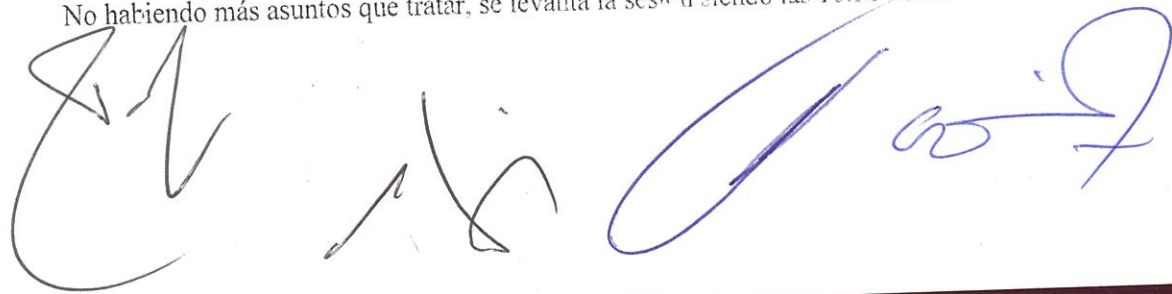
Continúa en uso de la palabra el Sr. Presidente y expresa que, en virtud de lo expuesto, considera necesario convocar al accionista a una Asamblea General Ordinaria, a fin de considerar lo que corresponda.

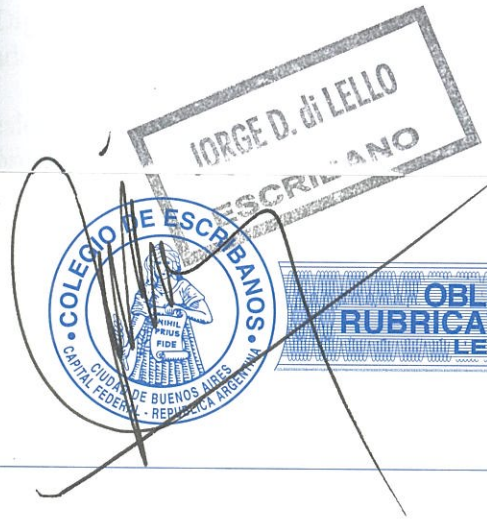
Luego de un breve intercambio de opiniones, se **RESUELVE** por unanimidad convocar a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de junio del corriente, a las 12:00 horas, en la sede social de la Sociedad ubicada en la calle Ingeniero Butty 240, 7° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de un accionista para aprobar y firmar el acta.
- 2) Rectificación parcial del punto 3 del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 12 del 1° de abril de 2026, relativo al destino del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.

Se resuelve también no efectuar las publicaciones de ley en virtud de que el único accionista ha hecho saber que concurrirá a dicha Asamblea.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:30 horas.





OBLEA DE
RUBRICA DE LIBROS
LEY 404



E 000118588



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Rúbrica de Libros

Número: IF-2021-06974015-APN-DSC#IGJ

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 26 de Enero de 2021

Referencia: RL-2021-06973996-APN-DSC#IGJ

Entidad

Número Correlativo: 1960844

Número de CUIT: 30717023990

Denominación: SCANIA CREDIT ARGENTINA

Tipo de Entidad: Sociedad Anónima Unipersonal (SAU)

Datos del libro

Oblea: E 118588

Copiador Si

Libro: Actas

Especificación: de directorio

Número de libro: 1

Páginas: Si Cantidad: 250

Observaciones: EX-2021-04768026- -APN-DSC#IGJ

En la fecha se procede a la rúbrica del presente libro con intervención escribano público habilitado para actuar en el Registro Notarial Número 698 de la Ciudad de Buenos Aires.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.01.26 11:18:54 -03:00

Patricia Lopez
Asistente administrativo
Dirección de Sociedades Comerciales
Inspección General de Justicia